



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Lunes, 05 de diciembre 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

@DefensaEc

No seas parte de las estadísticas del COVID-19 e influenza. Aplícate tus dosis de refuerzo, vacúnate #ContraLaInfluenza y cuida a tu comunidad. Revisa el listado de puntos de vacunación habilitados de @Salud_Ec [Ver más](#)



@DefensaEc

En nuestro pecho el parche más importante, el apellido de nuestros padres. [Ver más](#)



@MuseosDefensaEC

¡Seguimos festejando a #Quito en los Museos de la Defensa! Disfruta en familia de juegos tradicionales, leyendas, arte y cultura. El Museo Casa de Sucre, Templo de la Patria y Antiguo Círculo Militar, están abiertos durante el feriado hasta el 5 de diciembre. [Ver más](#)



SEGURIDAD Y DEFENSA

Fuerza de Tarea Conjunta; seis meses de operación en Esmeraldas. La Hora

La provincia está afectada por varios factores de riesgo: grupos ilegales armados de Colombia, narcotráfico, delincuencia organizada, delitos en el mar. El sábado 3 de diciembre de 2022 se cumplieron seis meses desde que la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), con sus efectivos en territorio a través de unidades especializadas del Ejército, Marina, Aviación, y la Policía Nacional, llegaron a Esmeraldas para combatir y disminuir la inseguridad en la provincia verde. Medio año después, las operaciones de control se intensifican. [Ver más](#)



Policía Nacional libera al militar chileno secuestrado en Guayaquil. El Universo

La familia de un cabo de la Armada de Chile, Luis T., denunció a distintos medios de ese país el secuestro del uniformado en Ecuador, más precisamente entre Guayaquil y Daule. El pasado jueves, la Fiscalía General del Estado anunció que abrió de oficio una investigación por el presunto secuestro. Ahora, la Policía Nacional ha dado a conocer su rescate. [Ver más](#)



Notas referentes: [Primicias](#); [El Comercio](#); [Expreso](#); [El Telégrafo](#); [Telemazonas](#); [El Comercio](#);

Asesinan a policía que custodiaba a un recluso en Guayaquil. Primicias

El cabo de la Policía, Johan Vinueza, fue asesinado la mañana del 4 de diciembre en el Guasmo Sur, en Guayaquil, mientras custodiaba a un privado de libertad en el domicilio. Ya son más de 65 policías asesinados en 2022. Alrededor de las 7:00 del domingo, el cabo de la Policía, Johan Vinueza, de 29 años, fue asesinado en Guayaquil. Vinueza acababa de cumplir con su turno de custodiar a un privado de libertad, bajo arresto domiciliario en el Guasmo Sur. [Ver más](#)



Caso Bernal: Fiscalía reconstruye los hechos en la Escuela de Policía. Primicias

Este 4 de diciembre, la Fiscalía realizó la pericia de reconstrucción integral de los hechos en la Escuela Superior de Policía, donde fue asesinada la abogada María Belén Bernal. Como parte de las investigaciones en el caso de femicidio de la abogada María Belén Bernal, equipos de la Fiscalía acudieron a la Escuela Superior de Policía en Quito. En este lugar se cumplió una pericia de reconstrucción de los hechos durante la madrugada del domingo. La labor contó con la presencia de la madre de la víctima, Elizabeth Otavalo, y el apoyo del Cuerpo de Bomberos de la capital. [Ver más](#)



Militares refuerzan operativos de control en Esmeraldas y Santo Domingo. El Comercio

Las Fuerzas Armadas reforzaron los controles de seguridad en Esmeraldas y Santo Domingo. Así lo confirmaron este 4 de diciembre de 2022 los equipos de comunicación de los militares en las dos provincias de Ecuador. Según información oficial, en Esmeraldas se intensificaron desde el viernes, 2 de diciembre del 2022, los operativos en las zonas donde tienen injerencia las organizaciones criminales. Se actúa, especialmente, en los sectores cercanos a la frontera con Colombia. [Ver más](#)



Armados asesinan a policía en su auto, en Guayaquil. El Comercio

La Policía Nacional emitió una nota de pesar este domingo 4 de diciembre de 2022. La Institución de la Fuerza pública del Ecuador informó que uno de sus agentes fue asesinado en Guayaquil. El policía Johann Guillermo Vinueza García murió "en manos de la delincuencia" en esa ciudad costera del Ecuador, señaló la entidad en su cuenta de Twitter. En esa red social, medios locales difundieron información donde señalaban que personas que circulaban en una motocicleta dispararon al auto, en donde se movilizaba la policía. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Lunes, 05 de diciembre 2022

<p>Ecuatoriano tiene pedido de extradición de EE.UU. por narcotráfico. El Comercio Enrique P., pasó de la clandestinidad a ser un narcotraficante ecuatoriano requerido en extradición por Estados Unidos. Enrique P., oriundo de Esmeraldas, fue detenido en 2012 y sentenciado a 25 años de cárcel, por el asesinato de dos hombres en Quinindé, pero recobró su libertad. A Enrique P., lo capturaron en el aeropuerto de Barajas, Madrid, el 22 de noviembre del 2022. Ver más</p>	
<p>El marino chileno rescatado este domingo fue internado en una casa de salud. Expreso La madrugada de este domingo 4 de diciembre, la Policía informó la liberación del cabo de la Armada chilena que había sido secuestrado el martes afuera de su casa cuando salió a pasear a su mascota. Se trata del Luis Toledo de 31 años. La Policía dice que es un militar en servicio pasivo. Pero Toledo es un marino en servicio activo que pidió dos años sin goce de sueldo que había llegado al país hace unos seis meses para contraer matrimonio. Ver más</p>	
<p>Quevedo vivió una noche de terror por varios ataques a bala. Expreso Noche de violencia en Quevedo. Diez hombres y una mujer fueron asesinados en diferentes balaceras registradas en varios sectores de esta ciudad de la provincia de Los Ríos. Tres de los hechos se reportaron con dos víctimas cada uno, mientras que los otros decesos son resultado de los otros ataques que son investigados por la Policía. Ver más</p>	
<p>Más de dos toneladas de cocaína incautadas en un contenedor de banano. Primicias Un contenedor con 2,2 toneladas de cocaína fue detectado en el Puerto de Guayaquil y tenía como destino Suecia. La cantidad de droga incautada tiene un valor en el mercado de USD 123 millones. La Policía halló 2,2 toneladas de cocaína camufladas en un contenedor con banano de exportación, que pretendía salir del puerto de Guayaquil. El contenedor, según informó la autoridad, fue detectado porque tenía los sellos adulterados. Ver más</p>	
<p>Asesinan a un hombre en la zona rural de Santo Domingo. La Hora En la escena se recabaron 13 indicios balísticos. Todavía no hay sospechosos aprehendidos. El cuerpo de un hombre sin vida fue hallado la mañana de ayer, domingo 4 de diciembre, en la vía que conduce hacia el recinto San Juan, perteneciente a Nuevo Israel. La víctima estaba a un costado del camino empedrado, a pocos metros del portón ubicado en el ingreso principal de una finca y fue descubierto por moradores. Ver más</p>	
<p>Una persecución en el norte de Quito terminó con tres detenidos, dos armas de fuego, gas pimienta y herramientas incautadas. El Universo Un vehículo negro se encontraba estacionado con cuatro ocupantes en el sector Lñaquito, norte de Quito. Los individuos, con actitud sospechosa, intentaron salir del lugar ante la presencia de un patrullero de policía. Los agentes se percataron e iniciaron una persecución. Era la noche del viernes 2 de diciembre y los policías del distrito Eugenio Espejo realizaban uno de los patrullajes por las fiestas de Quito. Ver más</p>	
<p>Antenas y equipos de medios de comunicación en el cerro Gatazo, en Esmeraldas, están en riesgo por incendios forestales y robos. El Universo Estaciones de radio y canales de televisión, que tienen sus antenas repetidoras en el cerro Gatazo, zona oeste de la ciudad de Esmeraldas, se encuentran fuera del aire por una falla eléctrica en ese sector. La novedad fue reportada por CNEL EP Esmeraldas a las 18:00 del sábado 3 de diciembre, luego del pedido de información de los dueños de medios de comunicación de la localidad. Ver más</p>	
<p>El ECU-911 aplica un protocolo para emergencias relacionadas con personas con discapacidad. Expreso Quito es uno de los cantones de Pichincha que mayor emergencias relacionadas con personas con discapacidad registra. Según estadísticas del sistema ECU9-11, al menos 1.304 de las 6.856 que se han registrado en lo que va del año en el país. Con Guayaquil, Cuenca, Santo Domingo y Riobamba concentran en total el 39,3 % del total de llamados de auxilio relacionados con este grupo de atención prioritaria. Ver más</p>	
<p>Una mala broma dejó huérfana a una menor de edad en el cantón Babahoyo. El Comercio El asesinato de la joven madre soltera ocurrió a las 15:40 del sábado 3 de diciembre de 2022, pero hasta el domingo 4 de diciembre aún no daban con el paradero del sospechoso del suceso, quien fue identificado por los allegados a la difunta. Según los agentes a cargo de la investigación, un testigo señaló que el victimario estuvo dentro del inmueble, aparentemente, bromeando con el arma de fuego que cargaba hasta que accionó un disparo en contra de la mujer. Ver más</p>	
<p>Locales cierran temprano por inseguridad en el mercado Mayorista de Ambato. La Hora Mientras las horas transcurren y el atardecer se acerca, en las afueras del mercado Mayorista, la inseguridad se toma las calles y aceras del sector. Proprietarios de locales en los alrededores del centro de abasto afirman que la presencia de "personas peligrosas y groseras" les obligan a cerrar antes. Ver más</p>	
<p>Terror en Quevedo, tras balaceras. La Hora La ciudadanía sufrió por más de seis horas los embates de la delincuencia. La muerte no le dio tregua a nueve personas en la denominada 'Ciudad de Río'. El centro forense de esta localidad estuvo a 'reventar' tras la presencia de los familiares de los hoy fallecidos, la noche del sábado y la madrugada de este domingo 4 de diciembre de 2022. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Lunes, 05 de diciembre 2022

<p>Preparan contingencia para seguridad en diciembre. La Hora El objetivo es resguardar a los ciudadanos en esta temporada de Navidad y fin de año. Autoridades de Santo Domingo de los Tsáchilas ultiman detalles de las estrategias que implementarán para evitar el auge delincriminal durante las fiestas navideñas. Diciembre es considerado como el mes de mayor dinamismo comercial. La oferta de productos novedosos atrae la presencia masiva de clientes, quienes portan cantidades económicas y podrían ser víctimas de asaltos. Ver más</p>	
<p>Las 25 víctimas que deja la pugna de los 'narcos' por dominar los puertos. El Universo Las incautaciones pasaron de 14,5 toneladas en 2017 a 68,6 toneladas este año. Las detenciones y asesinatos de trabajadores del puerto también crecieron. Eran casi las cinco de la tarde del 5 de enero de este año cuando los proyectiles cayeron en su humanidad. Su cuerpo quedó medio recostado sobre el asiento del copiloto y su vehículo en la mitad de la avenida 25 de Julio, a cuadras del Puerto Marítimo de Guayaquil, donde había trabajado los últimos doce años a cambio de un salario que bordeaba los mil dólares mensuales. Ver más</p>	
<p>Denuncias por extorsiones aumentan en más de 100% en Ecuador. Primicias Las extorsiones constituyen una fuente de financiamiento para los grupos del crimen organizado y las microbandas. En los últimos dos años, la Fiscalía ha recibido 9.272 denuncias por este delito. La extorsión se ha convertido en una forma de 'ganar dinero' para las bandas delincuenciales. Entre enero y octubre de 2022, la Fiscalía ha recibido 6.475 denuncias por extorsión, de las cuales 1.260 fueron tentativas. Mientras que 5.215 personas denunciaron el delito cuando ya fue consumado. La cifra ha tenido un aumento significativo si se compara con 2021, año en el que se registraron 2.797 denuncias en el país. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR FFAAECUADOR realizan constantes operaciones de control de armas, municiones y explosivos en el estado de excepción declarado con el Decreto Ejecutivo N. 588 y 599 en las provincias de #Esmeraldas, #Guayas y #SantoDomingo a fin de precautelar la seguridad de la ciudadanía. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR Esmeraldas @FFAAECUADOR realizando operaciones de control de armas, en el estado de excepción declarado con el Decreto Ejecutivo N. 588, en los sectores de #SantasVainas y #LaGuacharaca se decomisó 02 armas de fuego y 12 municiones y tres ciudadanos aprehendidos. Ver más</p>	

COYUNTURA

<p>Hospital del IESS dispone más camas ante aumento de afecciones respiratorias en niños. El Comercio El Hospital Quito Sur del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, activó un plan de contingencia ante el aumento de casos de afecciones respiratorias agudas en pacientes pediátricos (influenza y covid-19). La entidad señaló que desde este sábado 3 de diciembre del 2022 se amplió el número de camas hospitalarias para atender a los menores afectados: pasaron de 64 a 94. Además, la casa de salud agregó que se prevé que este domingo 4 de diciembre lleguen a 140 camas. Ver más</p>	
<p>Ministerio de Salud alerta de incremento de infecciones respiratorias; ahora la influenza A/H3-N2 es la que reporta los casos más graves. El Universo Esta alerta la dio el Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica. Allí se detalla que durante las cuatro últimas semanas epidemiológicas, del 6 de noviembre al 3 de diciembre de 2022, aumentaron los casos de COVID-19 progresivamente en Guayas y Pichincha. Sin embargo, no existe incremento, a la fecha, de hospitalizaciones ni de mortalidad. Ver más Notas referentes: Expreso;</p>	
<p>Incendio forestal en San José de Minas fue controlado este 4 de diciembre. El comercio El cuerpo de Bomberos de Quito informó sobre un incendio forestal ocurrido en San José de Minas, norte de Quito, pasadas las 16:00 de este domingo 4 de diciembre de 2022. Según la información de la entidad, el incendio forestal fue 100% controlado por 11 efectivos cuatro horas después del incidente. Así lo informaron en un comunicado a las 20:03. Ver más</p>	
<p>La falta de transparencia en el Portal de Transparencia de entidad municipal. Expreso "La respuesta es que no hay respuesta", le dijo uno de los comunicadores del área de relaciones públicas de la Agencia de Tránsito y Movilidad (ATM) de Guayaquil a un periodista de este Diario que necesitaba acceder a las cifras de recaudación de multas por exceso de velocidad para la elaboración de esta entrega especial relacionada con Alcolisti S. A., el proveedor estrella de fotorradares. Ese tipo de información debe estar sistematizada y con libre acceso para cualquier ciudadano, refieren organismos que promueven los principios de gobierno abierto. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Lunes, 05 de diciembre 2022

<p>La era de carros eléctricos se acelera y aupa las inversiones. Expreso La era de los carros eléctricos en Ecuador se acelera. En Guayaquil había un solo lugar para cargar este tipo de vehículos: en Samanes, pero ahora la oferta se diversifica. Las estaciones que despachan gasolinas dan un paso a la modernidad instalando electrolineras. Gasolineras como Terpel y Shell tienen para el 2023 y 2024 un programa de inversión. Ver más</p>	
<p>Los comicios de 2023 tendrán 121 recintos electorales más. Primicias 4.380 recintos electorales funcionarán en el país para las elecciones de 2023. Con esto, a pesar del crecimiento del padrón, se mantendrán los 350 votantes por junta. 13,04 millones de ecuatorianos están habilitados para votar en las elecciones 2023 en el territorio nacional. Ellos deberán repartirse por los 4.380 recintos electorales, que funcionarán el 5 de febrero de 2023, en la jornada de los comicios. Ver más</p>	
<p>El Vicepresidente explica los pilares sobre los que se asienta el cambio en el sistema de salud. La Hora Alfredo Borrero encontró un grave abandono en el sistema de salud. La corrupción todavía es uno de los problemas más graves por resolver. Alfredo Borrero es el Vicepresidente 52 del Ecuador. Es un prestigioso médico, académico y líder empresarial que acompaña al presidente Guillermo Lasso. Es la segunda autoridad política más importante del país y está encargado de un asunto de real magnitud: la salud. Ver más</p>	

OPINIÓN

<p>No es el país del “buen vivir” sino del “mal vivir y terror del SXXI”. Cartas al Director. El comercio De Quito Luz de América y P. Madera de Guerreros sino de la delincuencia en las calles y el poder que tiñe de sangre, corrupción y 7 de cada 10 sin empleo (roban armas en cuarteles, ¿entran por puertos y frontera?, Erazo en campaña con policías por asesinato a primo y ataques a su casa, rehenes en hospital, etc.). De Atahualpa, D. Cacuango..., sino de dirigentes violentos y golpistas. De Ama Killa (no ser ocioso), Ama Llulla (no mentir), y Ama Shua (no robar), sino de la “mentira, crimen a 17M y políticos que sin trabajar se hacen ricos”. Del amor a la Pachamama que no dejó el oro negro bajo tierra, dio a China y al festín zurdo; fin de la cascada de S. Rafael con la chatarra “CCS”, minería a cielo abierto sin respetar comunidades y el agua y, no fáctico del CNE a los Yasunidos. Mordaza y desaparición de periodistas y medios. Ver más</p>	
<p>Una nueva democracia. Luis Gallegos Chiriboga. El Comercio Las democracias no se sustentan solamente en leyes o elecciones, lo hace también en una poderosa cultura ciudadana responsable, sostiene Eric Lie, en su escrito “Renacimiento de la Democracia”. La democracia está bajo amenaza en todo el mundo, debido a la incapacidad de los países de satisfacer las necesidades elementales de sus poblaciones, en estos difíciles momentos de la historia de la humanidad. Los pueblos buscan liderazgos inteligentes, visiones de futuro y esperanza, acompañados del compromiso de servicio a la nación. Ver más</p>	
<p>Sí a temas de la consulta. Miguel Rivadeneira Vallejo. El Comercio Más allá de quien proponga la consulta popular, a realizarse junto con las elecciones seccionales de febrero del 23, los ocho temas propuestos son muy importantes para el presente y futuro del país, de manera especial en el combate al crimen organizado, la inseguridad y la violencia; la reforma política, que está prostituida; el futuro de ese desprestigiado Consejo de Participación Ciudadana, la preservación del agua y las compensaciones a la generación de servicios ambientales. Por ello la importancia de los electores de asumir su responsabilidad y votar favorablemente. Ver más</p>	
<p>Vidas menos importantes. Farith Simón. El Comercio La muerte de Santiago Loza, quien al momento de su asesinato era director de la cárcel de El Inca, debería considerarse como responsabilidad del Estado. Por un lado, están los culpables, los autores: los sicarios que dispararon y quienes contrataron u ordenaron la muerte; pero parece que existe una clara omisión porque no contaba con protección alguna, pese al contexto actual y a las amenazas diarias de las bandas criminales. El Estado era tan responsable de la integridad del señor Loza, como lo es de cada una de las personas que se encuentran bajo su custodia. Ver más</p>	
<p>Privacidad y ética en el manejo de datos (2). David Martín. El Comercio Y es en este punto en el que llega la ética: Sin importar las muchas regulaciones que existen y las que puedan seguir llegando, la tecnología ha permitido llegar a límites insospechados de capacidad de aprendizaje y con ello de desarrollar metodologías predictivas en patrones de consumo o comportamiento. Ha llegado el momento en el que sentimos que nos conocemos mejor de lo que nos conocemos nosotros mismos. Ese es el momento de parar y reflexionar, abrir un debate quizá más filosófico que tecnológico, pero en el que ambos perfiles se sienten y de definir dónde están los límites y sus consecuencias. Esto será un debate incómodo que seguirá ocurriendo durante años, pero altamente necesario. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Lunes, 05 de diciembre 2022

Vicepresidente en dos años. Roberto López. Expreso

La ñaña más famosa del país dio dos noticias que -como es usual- pasaron inadvertidas: para revisar la sentencia del ñaño hay que cambiar los jueces. (Luego de apoderarse de los Consejos de Participación y Judicatura, obvio). Después (para que no quede librado a la imaginación) dijo cómo volverán a adueñarse del país: cuando Rascael ya no tenga condena será candidato a la vicepresidencia. Esto demuestra que el libreto ya está escrito desde la época de Lelín: en primer lugar se requería que no hubiera más de una sentencia que anular. Imaginen el lío de anular 10 o 20. [Ver más](#)



¿Está Alemania enferma nuevamente? HANS-WERNER SINN. Expreso

Si el metanol y el amoniaco que están en la base de la producción de fertilizantes y otros productos químicos se tuvieran que importar desde EE. UU. en lugar de producirse localmente, sectores industriales secundarios y complementarios alemanes perderían competitividad. Muchísimos empleos se verían afectados hasta encontrar un equilibrio'. Pueden decirse muchas cosas sobre el presidente ruso Vladimir Putin, pero su guerra en Ucrania abrió los ojos de los europeos a algunas verdades que se han obviado durante mucho tiempo. Una es que luego de más de 70 años de relativa paz en el continente, dejar de lado la seguridad militar resulta muy riesgoso. [Ver más](#)



Orden, disciplina y conciencia comunitaria. Modesto Apolo. Expreso

Si la sociedad se hastiara de sus excesos, huye victimizándose, para luego boicotear al gobierno de turno y generar la percepción de que antes se estaba mejor. La oposición se encuentra activa desde el día uno del Gobierno del encuentro. Sus objetivos, de ser posible: ocultar la corrupción de la década robada, distraer la atención vía confrontación, ya que no hay nada que distraiga más a la sociedad que una buena bronca; por último, tratar de tirar abajo los juicios que juzgaron y condenaron los delitos cometidos por burócratas a todo nivel, dentro del gobierno de la revolución ciudadana. [Ver más](#)



No se puede, ni se debe... Byron López. Expreso

No se puede aceptar porque según expresiones del ministro de Economía y de funcionarios del Banco del Estado, va a costar unos \$ 188 millones al Estado ecuatoriano...'. La petición de la Fenocin en las mesas de diálogo con el Gobierno de condonación de deudas para con la banca del Estado de hasta \$ 10 mil para beneficio de los deudores es una propuesta que no se puede ni se debe aceptar. Según expresiones del ministro de Economía y de funcionarios del Banco del Estado, va a costar unos \$ 188 millones al Estado ecuatoriano, monto irrecuperable y que pone en riesgo inminente a la banca nacional con la pérdida de dinero que es del pueblo ecuatoriano. [Ver más](#)



Negligencia conveniente. Editoriales. Expreso

La presencia de aves en las inmediaciones de la terminal aérea es un riesgo para los usuarios, pero más riesgoso es tener autoridades que cogen el problema, lo guardan en un cajón hasta cuando este estalla. Ni uno, ni dos, ni tres. Durante más de diez años las autoridades locales y nacionales conocían de la presencia de aves en las cercanías del aeropuerto de Guayaquil. Conocerlo y no hacer nada es simplemente negligente. Que esta realidad saliera a relucir cuando permanece sobre la mesa la construcción del nuevo aeropuerto a la zona de Daular, en donde 81 solares son propiedad del exesposo de la actual alcaldesa, parece ser un momento bastante conveniente. [Ver más](#)



Aún con el triunfo del sí en la consulta, poco cambiará la política. Santiago Basabe. Primicias

Las preguntas tres y cuatro de la consulta popular propuesta por el Gobierno se refieren al funcionamiento del sistema político. Ninguna de las dos ataca a cuestiones de fondo, por lo que, aún en el evento que el sí pueda imponerse, será muy poco lo que cambiará el país respecto a la realidad actual. Lo más agobiante es que si el Gobierno tenía la decisión política para enmendar en alguna medida la podredumbre actual, lo pudo hacer. No está en sus planes aquello, de lo que se ve. [Ver más](#)



Fútbol y nación. Christian Pérez. La Hora

El campeonato mundial de la FIFA nos alejó de la realidad por unos días, hasta que la selección ecuatoriana fue eliminada. Volver a la realidad siempre será complicado, más aún cuando se trata de la ecuatoriana: llena de sorpresas y acciones inverosímiles. Es entonces el fútbol solamente un distractor de las contingencias de la realidad donde las élites se aprovechan que todos están atentos a una pantalla para, de manera oportunista, tomar decisiones políticas, económicas y jurídicas que en el devenir normal sería complicado hacerlo. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Lunes, 05 de diciembre 2022

Un viejo escape. Manuel Castro M. La Hora

Frente a las tribulaciones, al desencanto de la política y del deporte, los quiteños han tenido siempre un escape: el humor. Se han reído de ellos mismos, de sus gobernantes pillos y prófugos, de los asambleístas que roban bien, de las suegras totalitarias, de su geografía, en fin, de la vida y han cantado “somos desgraciados y siempre seguiremos desgraciados”, sin dejar de tomar el pelo a la humanidad. [Ver más](#)



Campaña anticipada. Giuseppe Cabrera. La Hora

La democracia depende en gran medida de esas reglas no escritas, de aquellas cosas que nos permiten respeto y convivencia mutua y ética política. Estas reglas, no constan en ningún código o ley y, se configuran y construyen con el devenir del tiempo, la costumbre y la profundización de los valores nacientes de la democracia liberal y la república. Estos límites autoimpuestos, son diques de contención institucional, que le dan fuerza y vida a las instituciones. [Ver más](#)



Mesas de imposiciones. Rogelio Morales Cattani. La Hora

Es preocupante, lo que está sucediendo con el manejo del Estado luego del último “paro” en la región interandina. Paro del que se han hecho responsables ciertos dirigentes del movimiento indígena, que se encuentra fragmentado y otros líderes cuestionados que solo buscan que “les condonen sus deudas”. Cabe preguntar: ¿Qué consiguieron para el de poncho? [Ver más](#)



Del apremio personal. Mesías Mestanza Solano. La Hora

En materia de alimentos, el apremio personal es una medida coercitiva que tiene el juzgador para hacer cumplir un mandato legal; en este caso, es la orden de privación de libertad para quien no ha cumplido con el pago de dos o más pensiones alimenticias; única herramienta legal que tienen las mujeres para obligar a que los padres irresponsables cubran con una mínima parte para el sostén de sus hijos; pensiones alimenticias que en la práctica no alcanzan para los verdaderos requerimientos, gastos y necesidades de los menores abandonados principalmente por el padre o jefe de hogar. [Ver más](#)



Esperanza en los nuevos jueces anticorrupción. Editorial. La Hora

Finalmente, los 14 jueces de la Unidad Especializada en casos relacionados con corrupción y crimen organizado fueron nombrados. El proceso de selección —catalogado como “histórico” por las autoridades de la Judicatura por su minuciosidad y organización— despertó desde el inicio inmensa esperanza entre la ciudadanía, consumida hasta entonces por la sensación de impunidad que dejaban los escasos logros en la lucha contra las mafias infiltradas en el Estado. [Ver más](#)



Hablando de nuestra refinera de Esmeraldas. Cartas al director. El Universo

Cuando nuestro oleoducto se afecta no se suspende el transporte del crudo, usamos el oleoducto colombiano. Un nuevo anuncio del Gobierno nacional señala que emprenderá acciones para repotenciar la refinera (chatarra) de Esmeraldas, que fue fabricada y montada por una empresa especializada japonesa en la década de los 70 del siglo pasado. Se habla de inversiones de más o menos \$ 3.000'000.000. El exgobierno de la “revolución” festinó más o menos \$ 3.000'000 en la década pasada con el mismo objetivo, pero sin obtenerse ninguna mejora en la operación y producción de derivados de dicha refinera. [Ver más](#)



¿Consulta sin cabeza? Simón Pachano. El Universo

Finalmente, el Gobierno se decantó por la apuesta más arriesgada al concretar su decisión de convocar a la largamente anunciada consulta popular. Serán ocho preguntas, que, en caso de ser aprobadas, reformarán un amplio conjunto de artículos de la Constitución. Cada una de ellas se plantea como una enmienda, que es una de las variantes establecidas para la reforma constitucional. Por tanto, se trata de un referendo en el que el resultado es vinculante o mandatorio y no de un plebiscito que prácticamente equivale a un sondeo de opinión. Es una apuesta fuerte, sobre todo porque buena parte de la aplicación de las reformas tiene que pasar por la Asamblea y eso, como se sabe, es un proceso de pronóstico reservado. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Lunes, 05 de diciembre 2022

Parecía un cuento. León Roldós. El Universo

Lo más publicitado de días recientes, en materia de fallos constitucionales, es el de medidas cautelares dictado por el juez de la Unidad Judicial Penal del cantón Santo Domingo de los Colorados, Emerson Geovanny Curipallo Ulloa, a favor del Ing. Jorge Glas Espinel, no demandadas por este, sino por un tercero, que llevó a su liberación inmediata, el lunes 28 de noviembre de 2022. [Ver más](#)



RADIO Y TELEVISIÓN

Se realizó la reconstrucción de los hechos del femicidio de María Belén Bernal –Teleamazonas 4-dic-2022

[Ver más](#)



Aumentan multas y pensiones alimenticias con el incremento del salario básico –Teleamazonas 4-dic-2022

[Ver más](#)



Habitantes del Cotopaxi dicen no estar preparados para una eventual erupción –Teleamazonas 4-dic-2022

[Ver más](#) Nota de referente [Ecuavisa](#)



En un operativo de la policía nacional se realizó el rescate de un militar chileno secuestrado. Ecuavisa 4-dic-2022



Varios hechos de sangre se dieron este fin de semana en Guayaquil. Ecuavisa 4-dic-2022



Presidente visito a policías que intervinieron en la toma de rehenes en el hospital de Chone e indico la intervención de la narcopolítica en el país. Teleamazonas 4-dic-2022



Un policía fue asesinado y militar chileno fue rescatado por la UNASE. Teleamazonas 4-dic-2022

